

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

6557 *Anuncio de la Comunidad de Regantes Canal de Rosarito Margen Derecha sobre convocatoria de Junta.*

Dando cumplimiento a lo dispuesto en las Ordenanzas y normativa legal aplicable, se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad de Regantes a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 20 de marzo de 2026 (Viernes) en el domicilio social de la Comunidad, sito en Avda. Vera Alta n 22 de Jarandilla de la Vera (Cáceres), a las 11:00 horas de la mañana en primera convocatoria, y si no hubiera mayoría absoluta a las 11:30 horas en segunda convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se adopten sea cual fuere el número de asistentes, con el siguiente.

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria celebrada el 14 de marzo de 2025, de la Junta General Extraordinaria celebrada el 14 de marzo de 2025 y de la Junta General Extraordinaria de 24 de Julio de 2025.

Segundo.- Examen y aprobación de la Memoria de actividades 2025 que presenta la Junta de Gobierno y Liquidación de Presupuesto 2025.

Tercero.- Examen y aprobación de los Presupuestos de Gastos e Ingresos que regirán para el año 2026.

Cuarto.- Toma de conocimiento de la renuncia voluntaria del vocal actual de la Junta de Gobierno referido al término municipal de Valverde de la Vera con aprobación de su cese por reelección inmediata. Presentación de candidaturas a citada vocalía. Elección y votación del nuevo vocal de citado término municipal, en sustitución del anterior, sometiéndose a aprobación por la Asamblea, con el plazo de citado cargo o vocalía con la duración limitada de un 1 año, a los efectos de cumplir con lo exigido en el art. 96 de las Ordenanzas (renovación de la mitad de las vocalías de la Comunidad de Regantes cada dos años). Proclamación del vocal electo y toma de posesión.

Quinto.- Toma de conocimiento de la renuncia voluntaria del actual Presidente de la Comunidad de Regantes y de su Junta de Gobierno con aprobación de su cese por reelección inmediata. Asunción provisional de la Presidencia por el Vicepresidente, como presidente en funciones conforme a las Ordenanzas.

Presentación de candidaturas a Presidente de la Comunidad de Regantes. Elección y votación del nuevo Presidente, en sustitución del anterior, y de vicepresidente, que lo serán a su vez de su Junta de Gobierno art. 93 de las Ordenanzas, sometiéndose a aprobación por la Asamblea, con el plazo de citados cargos con la duración limitada de un 1 año a efectos de cumplir con lo exigido en el art. 15 de las Ordenanzas (renovación cuando se verifique la de los vocales de la Junta de Gobierno). Proclamación del Presidente electo y Vicepresidente de la Comunidad de Regantes y de su Junta de Gobierno y toma de posesión.

Sexto.- Planificación y Normas de Riego próxima Campaña 2026.

Séptimo.- Información sobre la concesión de Ayudas 2ª Convocatoria de subvenciones 2024 para digitalización de comunidades de usuarios de agua para regadío en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PERTE Digitalización del Ciclo del Agua). Realización Ejecución de obras.

Octavo.- Información sobre Encomienda de Gestión entre Confederación Hidrográfica del Tajo y Comunidad de Regantes del Canal de Rosarito Margen Derecha.

Noveno.- Aprobación, si procede, y autorización para la firma del contrato de Cesión de Derechos de riego con la Comunidad de Regantes Presa Las Fraguas para la Campaña 2026.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Jarandilla de la Vera, 26 de febrero de 2026.- Vicepresidente Comunidad, Iván Gallardo Sanchez.

ID: A260007726-1